



*Planifique, construya y viva
con seguridad*

AXIMON
Ecuador Cía. Ltda.

Quito, junio 29 del 2.007

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AXIMON ECUADOR CIA. LTDA.**
Ciudad

Distinguidos señores:

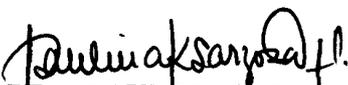
En mi calidad de Gerente General de AXIMON ECUADOR CIA. LTDA., y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis del Informe de Actividades desarrolladas por la Empresa en el **Ejercicio Económico del 2.006**:

1.- La Compañía durante el ejercicio del 2.006, con fecha 15 de mayo del 2.006, celebró escritura de compraventa de terrenos ubicados en la vía Santo Domingo – Quininde los cuales servirán para ser urbanizados y su posterior comercialización. A partir del mes de agosto del 2.006, se comenzaron la celebración de las promesas de ventas de lotes de terrenos, lo cual, en todo caso, se encuentra dentro la planificación prevista por la administración.

2.- La Compañía AXIMON ECUADOR CIA. LTDA., al cierre del ejercicio económico del 2.006 arrojó un resultado negativo de US\$ 4.244,41, debido a las ventas de los lotes de terrenos, se efectuarán en el próximo ejercicio del 2.007, manteniendo sus Activos y Patrimonio por US\$ 146.438,24.

Con la seguridad que en el próximo año 2.007, los resultados de la Compañía serán mas halagadores, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


DRA. PAULINA SARZOSA GUERRA
Gerente General

c.c. file





*Planifique, construya y viva
con seguridad*

AXIMON
Ecuador Cía. Ltda.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AXIMO ECUADOR CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE JUNIO DEL 2.007**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes junio del año dos mil siete, en las oficinas de la Compañía, la señora Bélgica Pérez Carranza de Secretaria Ad - hoc, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer las cuentas del balance y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2.006.
- 2) Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía.
- 3) Conocimiento y aprobación de los resultados del ejercicio económico 2.006.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: **ING. FABIAN NUÑEZ URIBE**, propietario de trescientas sesenta (360) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; la señorita **ANDREA GANGOTENA GUARDERAS** propietaria de veinte (20) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; y, la señora **SONIA GUADALUPE BUENO AREVALO**, propietaria de veinte (20) participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, los que aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción de la Secretaria Ad - Hoc de la Junta, señora Bélgica del Socorro Pérez, actuando el Ing. Fabián Núñez Uribe, como presidente.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. Se somete a consideración de la Junta, los balances y estados financieros, y el Informe del Gerente General, referentes al ejercicio económico del año 2006, siendo éstos aprobados por unanimidad. De igual manera se pone a conocimiento de la Junta que existió pérdida durante el período económico del año 2006 por el valor de USD 4.244,41 [CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA].
2. En vista de que los resultados arrojan una pérdida para la compañía, no existen valores a repartirse entre los socios.

Por el momento la compañía está comenzando a realizar actividades con el giro del negocio, se depende que durante el ejercicio del 2.007, se verán los frutos que la administración espera.

De igual manera se cumplirán con las obligaciones de ley, para estar al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

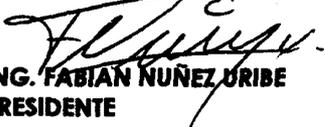


AXIMON
Ecuador Cía. Ltda.

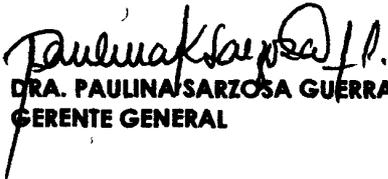
*Planifique, construya y viva
con seguridad*

Se levanta la sesión a las 16h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, la Gerente General, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.


ING. FABIAN NUÑEZ URIBE
PRESIDENTE

SRA. BELGICA PEREZ CARRANZA
SECRETARIA AD-HOC


DRA. PAULINA SARZOSA GUERRA
GERENTE GENERAL

